

MUNICIPALIDAD PROF. SALVADOR MAZZA
 AREA DE ENTRADA
 Recibido el 08/01/90
 FOLIO 001
 no

ORDENANZA N° 06 / 90

V I S T O:

La necesidad del servicio de "Baños Públicos" y la reparación de los deteriorados existentes para que sirvan adecuadamente a la comunidad, y

CONSIDERANDO:

Que la reparación de los destinados a ese fin y ubicados en el edificio municipal demanda una considerable erogación.

Que no sólo hay que atender a la rehabilitación del servicio / sino, fundamentalmente, procurar su mantenimiento y continuidad acorde a las normas de higiene y buen uso.

Que para que se cumpla lo apuntado en el párrafo anterior es / necesario contar con personal dedicado a su exclusivo cuidado con materiales y elementos puestos al servicio de la limpieza, higiene y el usuario.

Que corresponde al Consejo Deliberante el dictado de normas sobre la materia.

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA
EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE SON PROPIAS

O R D E N A:

ARTICULO 1º.- Rehabilitar adecuadamente en un plazo no mayor de 15(quince) días el servicio de los "Baños Públicos Municipales" ubicados en el edificio comunal, con acceso por avenida General San Martín.-

ARTICULO 2º.- Fijar una Tasa equivalente a 0,30 del valor de 1(uno) Módulo, como contraprestación del servicio, el cual atenderá no sólo la higiene y desinfección diaria, sino también la provisión al usuario de los elementos mínimos de uso habitual.-

ARTICULO 3º.- Es responsable el Departamento Ejecutivo de la realización de la obra y se faculta a éste para instrumentar el cobro de la Tasa que por la presente se establece.-

ARTICULO 4º.- Comuníquese, publíquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA, A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE ENERO DE MIL NOVECIENTO NOVENTA.-

EDUARDO A. FARFAN

SECRETARIO

H. Consejo Deliberante

Municipalidad de Prof. Salvador Mazza

DAIMIR BEATRIZ DIAZ

Vice-Pres. H. Consejo Deliberante

Municipalidad de Prof. Salvador Mazza

JESUS J. MARCIAL FLORES

Vice-Pres. 2º H. Consejo Deliberante

Municipalidad de Prof. Salvador Mazza

CARLOS GABRIEL APARICIO

CONCEJAL

H. Consejo Deliberante

Municipalidad de Prof. Salvador Mazza

LUIS ORTIZ

CONCEJAL

H. Consejo Deliberante

Municipalidad de Prof. Salvador Mazza

ANTONIO VELAZQUEZ

CONCEJAL

H. Consejo Deliberante

Municipalidad de Prof. Salvador Mazza